PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE
CAAGUAZÙ

Cnel. Oviedo, 13 de abril de 2012

SEÑORES OFERENTES:

En atención a una consulta recibida en el marco del llamado a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas 02/2012 para Adquisición de Equipos de Computación ID Nº 237.408 les remitimos la transcripción de la preguntas con las correspondientes respuestas:

1- En la Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas:

ITEM 1 **ESTACIÓN DE TRABAJO (CPU, MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE):**

DONDE DICE: Monitor LCD color de 17", con diagonal visible mínimo de 17" TTF.
SE SOLICITA: SE ACEPTEN MONITORES DE 18,5 PULGADAS CON UNA RESOLUCION DE 1360X768 TENIENDO EN CUENTA QUE EL TAMAÑO SOLICITADO ES SOLAMENTE 1,5 PULGADAS MAS PEQUEÑO, HECHO QUE NO DIFICULTARÍA LA OPERATIVIDAD DEL EQUIPO EN CUANTO A LA EXPERIENCIA DEL USUARIO.

Respuesta: Debe remitirse a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, punto 1 Especificaciones Técnicas.

DONDE DICE: Fuente de Alimentación tipo ATX, 300 Watts reales, voltaje 220 voltios a 50 hertz, cables y supresor de picos.
SE SOLICITA: SE ACEPTEN FUENTES DE ALIMENTACION ATX DE 220 VOLTIOS DE MAYOR POTENCIA.

Respuesta: Todas las especificaciones técnicas se consideran mínimas.

DONDE DICE: Parlantes Estéreos - externos (Black).-
SE SOLICITA: SEAN ACEPTADOS PARLANTES INTEGRADOS AL MONITOR CON AHORRO DE ESPACIO PARA EL USUARIO

Respuesta: Debe remitirse a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, punto 1.

ITEM 2 **ESTACIÓN DE TRABAJO (CPU, MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE):**

DONDE DICE: Interfaces de Periféricos: ocho puertos USB 2.0 (por lo menos 2 frontales). Tarjeta de sonido. Un puerto paralelo con conexión PCI instalada.
SE SOLICITA: QUE LA OPCIÓN DE PUERTO PARALELO SEA OPCIONAL DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS DE ULTIMA GENERACIÓN YA NO CUENTAN CON ESOS PUERTOS POR QUE YA HAN SIDO REEMPLAZADOS POR TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN MAS NUEVAS.

Respuesta: Debe remitirse a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, punto 1.

DONDE DICE: Monitor LCD de 23", con diagonal visible mínimo de 22,5" TTF
SE SOLICITA: SE ACEPTEN MONITORES DE 18,5 PULGADAS CON UNA RESOLUCIÓN DE 1360X768 TENIENDO EN CUENTA QUE LA DIFERENCIA DE TAMANO NO DIFICULTARÍA LA OPERATIVIDAD DEL EQUIPO EN CUANTO A LA EXPERIENCIA DEL USUARIO.

Respuesta: Debe remitirse a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, punto 1.

DONDE DICE: Fuente de Alimentación: Tipo ATX 850 watts reales, voltaje 220 voltios a 50 hertz o superior, con cables de alimentación y supresor de picos (Zapatilla)
SE SOLICITA: SE ACEPTEN FUENTES DE ALIMENTACIÓN ATX DE 220 VOLTIOS DE 400 WATTS O SUPERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS YA NO REQUIEREN TANTO CONSUMO DE ENERGÍA

Respuesta: Debe remitirse a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, punto 1.

DONDE DICE: Parlantes Multimedia: 120 Watls stereo. Entrada Corriente USB.
SE SOLICITA: SE ACEPTEN PARLANTES INTEGRADOS AL MONITOR QUE OTORGA AHORRO DE ESPACIO Y MAYOR CONFORT PARA EL USUARIO.

Respuesta: Debe remitirse a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, punto 1.

2- En la Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas:

ITEM 6 U.PS.

Dado que las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, son UNA COPIA FIEL de las especificaciones Técnicas correspondientes al UPS marca LIEBERT modelo PSA 1000MT3-230V

Dado que se puede constatar en el siguiente link: http://www.emersonnetworkpower.com/enUS/Products/ACPower/DesktopWorkstationUPS/Documents/SLI-23301SP.pdf - que las especificaciones Técnicas del Ítem 5 correspondiente a las UPS exigidas son un copiar y pegar del UPS marca Emerson Liebert

PSA 1000MT3-230V, y que esto no deja ninguna posibilidad de participación a otras marcas, pues existen diferencias con otras marcas, en algunas en más y otras en menos, con relación a las especificadas en el PBC del UPS de la marca Liebert señalado.

Como redactadas las especificaciones técnicas de este ítem, lo hace inaccesible a OTRAS EMPRESAS que no fuera la distribuidora de LIEBERT en Paraguay, lo cual limita de manera sustancial la cantidad de participantes, en total contraposición de los Artículos 20 y 22 de la Ley 2051/02:

CON LO EXPRESADO MAS ARRIBA RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEAN MODIFICADAS COMO SIGUE:

- Potencia de Salida: 900VA o superior
- Rango de voltaje de entrada: 170 - 295V o superior
- Rango de frecuencia de entrada: 50/60 Hz +/- 3 Hz (detección automática)
- Voltaje de salida: 230 V
- Forma de onda de salida: Onda escalonada
- Tipo y número de baterías: 12 V/7AH - 2 piezas o superior
- Indicador: LED como mínimo o superior
- Tomas de reserva: IEC 320 C13 – mínimo 3 o más
- Tomas de sobre tensión: IEC 320 C13 – mínimo 3 o más
- Protección: Descarga y sobrecarga (Toma RJ11 para modem) y (Toma RJ45 para Línea de Datos Ethernet)
- Alarma: Sobrecarga de batería, batería baja, en batería
- Software de Apagado y Supervisión (incluyendo cable y software)
- Entorno de funcionamiento: 0- 40 °C y 0-90% de humedad relativa (Sin condensación)
- Interfaz de comunicación: RS232 o USB

Respuesta: Debe remitirse a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, punto 1.

Sin otro particular se despide de Ustedes atentamente,